ACTA N° 006

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIRANDA & EGUEZ MIREGUE S.A.

En la ciudad de Portoviejo, a los 8 días del mes de Abril del 2020 siendo las 20h00 se constituyen en sesión Ordinaria de la compañía MIRANDA & EGUEZ MIREGUE S.A., de manera virtual, ante la situación de emergencia sanitaria que vive actualmente el país, con la presencia de las siguientes personas: Ing. Carlos Amado Miranda Eguez e Ing. Carlos Amadeo Miranda Hernández, representando el 100% de las acciones; se encuentra presente también el comisario de la Compañía, quien ha sido convocado previamente, para tratar el SIGUIENTE Orden del Día: **PRIMER PUNTO**: Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del año 2019, **SEGUNDO PUNTO**: Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario del año 2019, **TERCER PUNTO**: Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General del año 2019. Existiendo el quorum reglamentario, se aprueba el Orden del Dia. El Presidente, Ing. Carlos Amadeo Miranda Hernández, solicita al Secretario de la Junta, el Ing. Carlos Amado Miranda Eguez, proceder con el Orden del Dia; **PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.-** Se procede a dar lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019 de la Compañía MIRANDA & EGUEZ MIREGUE S.A , los mismos que puestos a consideración, son aprobados de manera unánime. Se dan por aprobados los Estados Financieros del año 2019 y se autoriza continuar con los trámites correspondientes ante los Organismos de Control . **SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2019**.- Se da lectura al informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2019, puesto en consideración, es aprobado de manera unánime. Se da por aprobado dicho Informe del Comisario. **TERCER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2019**.- Se da lectura al Informe presentado por el Ing. Carlos Amado Miranda Eguez, Gerente General de la Compañía MIRANDA & EGUEZ MIREGUE S.A., informe que puesto a consideración de los asistentes, es aprobado de manera unánime en todos sus aspectos. Se da por aprobado el Informe presentado por el Gerente General de la Compañia MIREGUE S.A. Una vez concluido el orden del día, se solicita un receso para la elaboración de la presente acta, receso que es concedido por los accionistas presentes y una vez elaborada el acta se procede a su lectura, la misma que es aprobada por unanimidad, Siendo las 21H35 y no habiendo más asuntos que tratar, el señor Ing. Carlos Amadeo Miranda Hernández, Presidente de la Compañía, da por terminada la sesión. Para constancia de lo actuado se suscribe la presente acta. f) Ing. Carlos Amadeo Miranda Hernández, Presidente, f) Ing. Carlos Amado Miranda Eguez, Secretario.

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EL 8 DE ABRIL DEL 2020 Y ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, SEGUN REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA MIRANDA & EGUEZ MIREGUE S.A.

ING. CARLOS AMADO MIRANDA EGUEZ
SECRETARIO